

**Público**

**Índice AI: MDE 23/002/2005**

**11 de marzo de 2005**

**AU 57/05**

**Detención en régimen de incomunicación/Temor de tortura o malos tratos**

**ARABIA SAUDÍ**

**Salem Abdul Rahman Nawab al Baloushi, de 32 años, ciudadano de los Emiratos Árabes Unidos**

---

Según informes, Salem al Baloushi se encuentra recluso en régimen de incomunicación en la prisión de Al Dammam, Provincia Oriental. No tiene acceso a un abogado ni a asistencia consular, a pesar de que es ciudadano de los Emiratos Árabe Unidos. Está expuesto a sufrir tortura.

Salem al Baloushi está detenido sin cargos ni juicio desde febrero de 2003. Se ignora el motivo de su detención, pero podría guardar relación con el hecho de que viajara a Afganistán en la década de 1980. Aunque entonces tenía menos de 17 años, desde septiembre de 2001 las autoridades saudíes tratan a todas las personas que viajaron a Afganistán en esa época como posibles terroristas islamistas.

Fue detenido en Al Dammam y conducido a la prisión de Al Yubayl, donde estuvo recluso varios meses, hasta su traslado a la prisión de Al Dammam hace unos meses. Se le permitió recibir una breve visita de su familia un mes después de su detención, pero ninguna más desde entonces.

**INFORMACIÓN GENERAL**

La denominada "guerra contra el terror" ha tenido efectos profundos y de gran alcance en los derechos humanos en todos los países de la Península Arábiga y el Golfo Pérsico. Los gobiernos de la región, incluido el de Arabia Saudí, tratan a los ciudadanos y residentes en sus países con un preocupante desprecio por el imperio de la ley y las normas fundamentales de derechos humanos. Como consecuencia de ello se han practicado detenciones masivas, se ha recluso a detenidos en régimen de incomunicación y sin cargos ni juicio durante largos periodos, se han infligido torturas y malos tratos, se ha mantenido la suerte y el paradero de algunos detenidos en el más estricto secreto y se han cometido presuntas ejecuciones extrajudiciales. Estas violaciones de derechos humanos han tenido profundos efectos no sólo en víctimas individuales sino también en sus familiares y en la situación general de los derechos humanos en la región.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por el hecho de que Salem Abdul Rahman Nawab al Baloushi se encuentre detenido en régimen de incomunicación en la prisión de Al Dammam, donde está expuesto a sufrir tortura;
- pidiendo garantías de que recibe un trato humano y no es torturado ni maltratado;
- pidiendo que se lo deje en libertad de manera inmediata e incondicional si no está acusado de ningún delito común reconocible y no va a ser sometido pronto a un juicio justo;
- pidiendo que se le permita el acceso periódico a su familia y sus abogados, así como recibir la atención médica que pueda necesitar.

**LLAMAMIENTOS A:**

Ministro del Interior

His Royal Highness Prince Naif bin Abdul Aziz,

Minister of the Interior, Ministry of the Interior  
P.O. Box 2933, Airport Road,  
Riyadh 11134, Arabia Saudí

**Fax:** + 966 1 403 1185 (puede resultar difícil conectar, pero insistan)

**Tratamiento:** Your Royal Highness/Señor Ministro

Ministro de Justicia

His Excellency Dr. □Abdullah bin Muhammad bin Ibrahim Al-Sheikh  
Minister of Justice, Ministry of Justice  
University Street,  
Riyadh 11137, Arabia Saudí

**Fax:** + 966 1 401 1741

**Tratamiento:** Your Excellency/Señor Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores

His Royal Highness Prince Saud al-Faisal bin □Abdul □Aziz Al-Saud,  
Minister of Foreign Affairs, Ministry of Foreign Affairs,  
Nasseriya Street,  
Riyadh 11124, Arabia Saudí

**Fax:** + 966 1 403 0159 (puede resultar difícil conectar, pero insistan)

**Tratamiento:** Your Royal Highness/Señor Ministro

**COPIA A:** los representantes diplomáticos de Arabia Saudí acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 23 de abril de 2005.